



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de noviembre de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	DANNY GIOVANNI CHAVEZ OCHOA
CONSIGNANTE:	COONATRA
RADICADO:	050013105002 2023-1000700
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 2 de noviembre de 2023, se allegó un memorial suscrito por el señor MAURICIO ANDRÉS HERRERA ARBOLEDA, en su calidad de Gerente General de COONATRA, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **DANNY GIOVANNI CHAVEZ OCHOA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.093.740.653, por la suma de **\$138.535**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004152397, constituido el día 2 de noviembre de 2023.

Se ordena dejar a disposición del señor **DANNY GIOVANNI CHAVEZ OCHOA**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cac5f7c17dc08d3f6373db6e98ec6251e082b2be24d7ac905cb7a03cf133e02d**

Documento generado en 22/11/2023 01:29:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>